

28406 - Embriología y anatomía II

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28406 - Embriología y anatomía II

Centro académico: 105 - Facultad de Veterinaria

Titulación: 451 - Graduado en Veterinaria

Créditos: 7.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos de la Embriología y Anatomía Veterinarias se concretan en que el conocimiento anatómico le sirva al estudiante: 1) para adquirir nomenclatura científica y profesional y habilidad manual de aplicación en sus posteriores prácticas médico-quirúrgicas; 2) como una base para estudiar otras materias clínicas o preclínicas y para correlacionar los datos morfológicos con los funcionales; 3) como parte básica para el estudio y diagnóstico de cualquier circunstancia clínica; 4) como parte básica para resolver problemas funcionales o patológicos; y 5) para que desarrolle habilidad de comunicación y de observación y, por tanto, para que incremente su inteligencia y su capacidad crítica.

La anatomía adopta dos principales formas de apreciación o enfoque, de las que la primera es la descriptiva, con un carácter sistemático, que es el esquema más apropiado para organizar el temario de las clases teóricas; la segunda, más apropiada para organizar la programación y contenidos de las clases prácticas, consiste en el tratamiento comparado de las estructuras junto con sus relaciones topográficas en las distintas regiones anatómicas, y se ocupa de los aspectos aplicados que tales conocimientos confieren en las distintas proyecciones que la anatomía tiene hacia otras ciencias.

Los objetivos de la Embriología Veterinaria consisten en suministrar al estudiante los conocimientos que: 1) le permitan y le ayuden a comprender la organización del animal vivo a lo largo de su ciclo vital, tanto como la interrelación de las múltiples estructuras que estudian el resto de las disciplinas de la Anatomía; 2) le lleven a conocer la historia ontogénica de todos los animales, especialmente los domésticos, desde la fecundación hasta la muerte; 3) le ayuden a comprender, para luego poder explicar, las anomalías que presentan los neonatos, así como su posible etiología y sus posibles consecuencias; 4) le permitan adquirir una base lo suficientemente sólida como para poder desenvolverse con más facilidad ante otras materias.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, junto con Embriología y Anatomía I del primer semestre de primer curso, pretende proporcionar los conocimientos básicos de embriología y anatomía de los animales domésticos, contempladas en el listado de competencias que debe adquirir el Graduado en Veterinaria (Orden ECI/33/2008), y que figuran en la memoria de grado de la presente titulación. De forma explícita, se contemplan la adquisición de competencias en ?Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas? (Código: FBC05), y en ?Desarrollo ontogénico, anomalías congénitas y aplicaciones de la embriología? (Código: FBC09)

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Aunque no hay requisitos normativos específicos, además de formación en las materias propias del área de ciencias de la salud, es recomendable poseer conocimientos generales de la estructura de los mamíferos domésticos y estar, en alguna medida, familiarizados con su manejo y actividad funcional. Es deseable un conocimiento de inglés suficiente que facilite un amplio acceso a las fuentes bibliográficas.

Para la realización de las actividades prácticas hay que seguir unas recomendaciones de seguridad que deben ser tenidas en cuenta. Los estudiantes tienen toda la información disponible en los siguientes enlaces, así como en los cursos del ADD de cada una de las asignaturas:

<https://veterinaria.unizar.es/estudiantes/formacion-prevencion-riesgos-y-seguridad#normas>

<https://veterinaria.unizar.es/prevencion/protocolosespecificosveterinaria>

<http://patologiaanimal.unizar.es/medidas-de-seguridad>

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: Interiorizar, valorar y utilizar la morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas en las actividades propias del veterinario.

2: Comprender e integrar el funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales necesarios para el desempeño de la profesión.

3: Asimilar, interpretar y hacer uso de los conocimientos relativos al desarrollo ontogénico, anomalías congénitas y aplicaciones de la embriología, en su labor profesional.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1: Identificar y describir los principales elementos estructurales y funcionales del corazón y de los aparatos respiratorio, digestivo y genitourinario, de las glándulas endocrinas y del sistema nervioso central y los órganos de los sentidos de los animales domésticos.

2: Describir y comprender el desarrollo embrionario de las estructuras pertenecientes al corazón y a los aparatos respiratorio, digestivo y genitourinario, glándulas endocrinas, sistema nervioso central y órganos de los sentidos de los animales domésticos, así como explicar el origen embrionario de sus anomalías congénitas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los conocimientos de Morfología, junto a los de Fisiología, constituyen la base fundamental sobre los que se asienta la formación del veterinario, siendo más útiles y necesarios en la medida en que este aprendizaje esté estrechamente ligado y orientado a las necesidades impuestas por la patología, la clínica y la cirugía. En concreto, la Anatomía y Embriología constituyen una parte esencial de esta base, al servir de elemento vertebrador del conocimiento estructural y funcional de los organismos y facilitar el posterior aprendizaje de otras materias como Anatomía Patológica, Propedéutica Clínica, Medicina y Cirugía Clínica, Radiología y Diagnóstico por Imagen, Obstetricia y Reproducción, Higiene e Inspección Alimentaria y otras.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: Examen Teórico (porcentaje del que se informará al alumnado al principio de curso, y que se establecerá según los condicionantes en que dicho porcentaje pueda concretarse).

Diseño: examen **on line** en un aula de informática. Incluye un número de 20 preguntas tipo test, con o sin imágenes, extraídas al azar de un archivo preestablecido. Consecuentemente cada alumno contestará un examen personalizado en un tiempo limitado.

El tiempo para resolver el examen está limitado a 12 minutos.

Cada pregunta tiene varias respuestas posibles, de las que una es cierta, otras son falsas y una es *en blanco*. Las respuestas correctas suman la puntuación que se les asigne, las respuestas incorrectamente contestadas restan 1/3 de la valoración asignada a una pregunta contestada correctamente; las preguntas no contestadas o en blanco no puntúan.

Para superarlo se precisa obtener al menos la mitad de la puntuación máxima asignada a este apartado.

2: Examen Práctico (porcentaje del que se informará al alumnado al principio de curso, y que se establecerá según los condicionantes en que dicho porcentaje pueda concretarse).

Diseño: en la sala de disección, utilizando el material osteológico estudiado y los animales disecados en el transcurso de las prácticas, se propone a cada alumno:

a) la localización e identificación, durante 5-6 minutos, con ayuda de cuanto material bibliográfico desee utilizar, de cuatro elementos y/o detalles de la estructura ósea y articular, así como de los músculos, nervios, vasos y otros elementos auxiliares relacionados con, o delimitados por la cabeza, el corazón y los aparatos respiratorio, digestivo y genitourinario, las glándulas endocrinas y el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos de los animales domésticos.

b) una breve exposición descriptiva de dichos cuatro elementos y/o detalles, con adecuación a la terminología anatómica.

Para superarlo se precisa obtener al menos la mitad de la puntuación máxima asignada a este apartado.

3: Trabajo práctico (porcentaje del que se informará al alumnado al principio de curso, y que se establecerá según los condicionantes en que dicho porcentaje pueda concretarse).

Diseño: de su concreción se informará al alumnado al principio de curso, estructurándose:

a) Mediante la elaboración de un trabajo bibliográfico por cada grupo de prácticas (u otro agrupamiento alternativo que se considere adecuado), cuyo resultado se demostrará con la entrega de una memoria (cuya extensión, formato y demás particularidades se detallarán en la página Moodle2 de la asignatura).

b) Eventual preparación de una pieza anatómica referente al tema del trabajo bibliográfico.

c) Eventual defensa presencial del trabajo, que será pública y la llevará a cabo algún alumno del grupo, elegido al azar.

Los trabajos versarán sobre aspectos concretos y complementarios de osteología y disección tratados en la programación reglada de las prácticas. El profesorado propondrá los temas de los trabajos y supervisará el trabajo de los grupos, mostrándoles los procedimientos a seguir para analizar y estudiar el material asignado y guiándoles en la búsqueda de información y en su valoración.

Para superarlo se precisa obtener al menos la mitad de la puntuación máxima asignada a este apartado.

Es necesario superar separadamente las tres actividades de evaluación para superar la asignatura.

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera

Examen Teórico.

Diseño: examen **on line** en un aula de informática. Incluye un número determinado de preguntas tipo test, con o sin imágenes, extraídas al azar de un archivo preestablecido. Consecuentemente cada alumno contestará un examen personalizado. Cada pregunta tiene varias respuestas posibles, de las que una es cierta, otras son falsas y una es en blanco. Las respuestas correctas suman la puntuación que se les asigne, las respuestas incorrectamente contestadas restan 1/3 de la valoración asignada a una pregunta contestada correctamente; las preguntas no contestadas o en blanco no puntúan.

Para superarlo se precisa obtener al menos la mitad de la puntuación máxima asignada a este apartado.

Tanto para el *trabajo práctico* como para el *examen práctico*, se conservará la condición de aprobado (aprobado sin

promediar con otras calificaciones) para aquella/s de esta/s parte/s se hubiesen superado en alguna convocatoria precedente.

Criterios de valoración y niveles de exigencia

El estudiante demostrará su capacidad de localizar, denominar y reconocer los elementos y detalles del corazón, así como de los aparatos respiratorio, digestivo y genitourinario, las glándulas endocrinas y el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos de los animales domésticos.

También se comprobará su capacidad para identificar el desarrollo embrionario de las estructuras pertenecientes al corazón y los aparatos respiratorio, digestivo y genitourinario, las glándulas endocrinas y el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos de los animales domésticos, y explicar el origen embrionario de sus anomalías congénitas.

Sistema de calificaciones:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El aprendizaje de la anatomía se realiza según dos principales formas de organización de contenidos: la primera es la descriptiva, con un carácter sistemático, que es el esquema más apropiado para organizar el temario de las clases teóricas, de tipo magistral e impartidas en el aula; la segunda, más apropiada para organizar la programación y contenidos de las clases prácticas, consiste en la aproximación topográfica y regional de las estructuras anatómicas, junto con sus relaciones, llevadas a cabo en la sala de disección.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Docencia teórica 50%: 35 horas presenciales de clase magistral participativa, distribuidas en 35 sesiones de 1 hora

Tipo de Actividad	Lugar	Calendario	Horario	Profesorado	Alumnos
Clases teóricas Grupos 1 a 6 (hasta 35 horas presenciales)	Aulario	3 sesiones semanales (hasta 35 sesiones)	1 hora por sesión	M. Climent J. Gil J. Laborda R. Pérez	80

Clases teóricas Grupos 7 a 12 (hasta 35 horas presenciales)	Aulario	3 sesiones semanales (hasta 35 sesiones)	1 hora por sesión	M. Climent J. Gil J. Laborda R. Pérez	80
--	---------	---	----------------------	--	----

2: *Docencia práctica 45%:(condicionada al material disponible mientras no haya un aprovisionamiento fijo regulado institucionalmente):* 31,5 horas presenciales de disección, distribuidas en 21-23 sesiones de 1,5 horas

Trabajo de grupo tutorizado 5%: 3,5 horas, que incluyen la instrucción específica para su realización.

Tipo de Actividad	Lugar	Calendario	Horario	Profesorado	Alumnos
Trabajo Tutorizado de Instrucción de disección (3,5 horas presenciales en turno rotatorio)	Sala de Disección	2 sesiones semanales	2 horas por sesión	M. Climent J. Gil J. Laborda R. Pérez	12
Prácticas Grupos 7 a 12 (31,5 horas presenciales)	Sala de Disección	2 sesiones semanales	1,5 horas por sesión	M. Climent J. Gil J. Laborda R. Pérez	80
Prácticas Grupos 1 a 6 (31,5 horas presenciales)	Sala de Disección	2 sesiones semanales	1,5 horas por sesión	M. Climent J. Gil J. Laborda R. Pérez	80

3: *Elaboración de un trabajo por cada grupo de prácticas, que se concretará al alumnado al principio de curso.*

Los trabajos versarán sobre aspectos concretos y complementarios de osteología y disección no tratados en la programación reglada de las prácticas. El profesorado propondrá los temas de los trabajos y supervisará el trabajo de los grupos, mostrándoles los procedimientos a seguir para analizar y estudiar el material asignado y guiándoles en la búsqueda de información y en su valoración.

4.3. Programa

Origen embrionario, partes, situación, relaciones, estructura funcional, vascularización, inervación de:

- Aparato respiratorio.
- Corazón.
- Aparato digestivo.
- Cabeza.
- Aparato urogenital.
- Sistema Nervioso Central, y órganos de los sentidos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas e hitos clave de la asignatura están descritos con detalle, junto con los del resto de asignaturas del primer curso en el Grado de Veterinaria, en la página Web de la Facultad de Veterinaria (enlace: <http://veterinaria.unizar.es/gradoveterinaria/>). Dicho enlace se actualizará al comienzo de cada curso académico y se complementará con la información detallada en la página Moodle2 de la asignatura.

Clases teóricas: desde el primer día lectivo de febrero al último día lectivo de mayo. Clases prácticas: desde su inicio en febrero hasta el último día lectivo de mayo.

Final del plazo de presentación de trabajos de grupo de prácticas: mayo (fechas en página Moodle2 de la asignatura).

Revisión de trabajos presentados: mayo/junio (fechas en página Moodle2 de la asignatura).

Examen práctico: mayo/junio (fechas en página Moodle2 de la asignatura).

Examen teórico: junio (1ª convocatoria) y septiembre (2ª convocatoria), en las fechas que se asignen por la Facultad.

Las fechas e hitos clave de la asignatura están descritos con detalle, junto con los del resto de asignaturas del primer curso en el Grado de Veterinaria, en la página Web de la Facultad de Veterinaria (enlace: <http://veterinaria.unizar.es/gradoveterinaria/>). Dicho enlace se actualizará al comienzo de cada curso académico y se completará con la información de la página Moodle2 de la asignatura.

Clases teóricas: incluidas en los días lectivos que se establezcan en el horario general de la Facultad, comprendidos entre los meses de febrero y mayo.

Clases prácticas: incluidas en los días lectivos que se establezcan en el horario general de la Facultad, comprendidos entre los meses de febrero y mayo.

Final del plazo de presentación de trabajos prácticos: mayo (las fechas se publicarán en la página Moodle2 de la asignatura).

Revisión de trabajos presentados: mayo/junio (las fechas se publicarán en la página Moodle2 de la asignatura).

Examen práctico: mayo/junio (las fechas se publicarán en la página Moodle2 de la asignatura).

Examen teórico: junio (1ª convocatoria) y septiembre (2ª convocatoria), en las fechas que se asignen por la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28406>